

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA

ACTA Nº 025/2015

En Parque del Plata, el día 09 de noviembre de 2015, siendo la hora 19:25 da comienzo la Sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: (Alcalde) Sr. Pedro Irigoin, (Concejales) Sres.: Beatriz Souto, Julio López, Norma Salgueiro, Araciel Fernández, Joseline Carrique, Jorge Barcia, Jorge Carbonell, Gerardo Agosto, Juan Pedro Gilmes y Gonzalo Dufour.

Orden del Día

- Nota referente a la edición del Boletín ZONA presentada por J. Barcia y B. Souto.
- Referencia de la construcción de los baños solicitados.
- Aviso de la reunión solicitada con la Comisión de Fomento de Parque de Plata (CFPP).
- Solicitud de gastos posibles a realizar por el municipio planteados por el Alcalde.
- 5. Lectura del Acta de la Comisión de Cultura y Social.
- 6. Creación de un punto verde en el Municipio.
- 7. Planteo de definir al Club Social Parque del Plata como Patrimonio Nacional.
- 8. Plantear nota para apoyar a Julio López.

Informes y Resoluciones

1.- Se lee la nota presentada y se escuchan aclaraciones de Souto y Barcia referente forma de transcribir la información de eventos realizados en nuestro Municipio, no realizar editoriales, impresión en el Municipio, teniendo el costo de 500 hojas, tonner y horas de un funcionario, transcripción de reglamentaciones y disposiciones del Municipio, plazos de pago y vencimientos de los pagos al Municipio, difusión de los boletines

Pedro trigoin

personalmente.

Comuna Canaria Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel., (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uv





Intervención de Concejales:

Carrique: favorable a toda la difusión del Municipio.

Alcalde: apoya la iniciativa y solicita la colaboración en la difusión del boletín.

Julio López: puede ser favorable llevarlo como insumo a la reunión con la OPP

Aramis Fernández: pide aclaración sobre quien lo edita y difunde.

Carbonell: apoya la iniciativa y plantea abrir una página del Municipio para la difusión del mismo

Alcalde: Se plantea apoyar la iniciativa y dejar como responsables a Jorge Barcia, Beatriz Souto y Gerardo Agosto en la edición del boletín y la colaboración de los demás concejales en el reparto del mismo. Resolución N°196/2015-APROBADO 5/5.

- 2.- El Alcalde plantea la necesidad de la construcción de los baños en el predio de la feria y en la rambla del arroyo Solis Chico, como insumo para presentar ante la OPP. Se han comparado los costos del alquiler y la construcción de los mismos. Pasará por e-mail los costos para analizarlos.
- 3.- El Alcalde avisa de una reunión con la Comisión de Fomento de Parque del Plata, para el día sábado 14 de noviembre a la hora 11. Se confirma que asistirán los siguientes concejales junto con él,J. Carbonell, G. Lariau, D. Correa y J. Barcia, quedando abierto a otros concejales que deseen asistir. Lo temas a tratar son: Baños para los feriantes, ofrecimiento de un funcionario a para ayudar en la biblioteca de la CFPP y asistir una vez por semana para trabajar en el teatro de verano como municipio.
- 4.- Gasto para realizar planteados por el Alcalde. Reparación del escenario, que se puede caer por el mal estado de su plataforma. Solicita la autorización para manejarse con solo 2 presupuestos encontrados en Parque del Plata, Urban y Franso. Se pasaran estos presupuestos por e-mail.

Colocación del cartel de Parque del Plata. Se está esperando una posible donación de pintura celeste fosforescente y ver la zona donde se coloca. Se buscará esa zona y se

definirá en el próximo concejo.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@Imdanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Pedro Trigoin
Afcalde
Municipio P. del Plata



El cartel de Las Toscas se esta inclinando,se plantea colocarles bases y pasarlo para ugar donde hay terreno firme.

Reacondicionamiento para la sala 3 del cine, hoy es un depósito. Por la temporada se utilizará como un depósito de motos durante 20 días y luego pasan a Atlántida. El reacondicionamiento consiste en abrir una puerta para la Calle 13, nivelar el piso que actualmente se inunda por su desnivel y de ser posible hacer una carpeta. En ese espacio pasarían a depositar los equipos de impulsa, gacebos,, etc. que actualmente están en el museo del cine.

J. López: referente a las maderas pedirlo una rebaja a Urban dado que somos clientes de él y se le compra mucho. El cartel de Las Toscas pasarlo a la 5B donde empieza el balneario.

A. Fernández: En esa ubicación hay un cartel que dice que empieza Las Toscas. Por respecto a quien lo hizo no cambiarlo de lugar y además a la altura que está hecho queda protegido por el vandalismo, pero ponerle hormigón para que no se caiga.

Alcalde: el cartel de Parque del Plata hay que colocarlo pensando que se van a subir arriba de él, es bravo ponerlo alto...,se puede poner a nivel del piso con un par de dados por palabra, soldado y con tirantes, viento para atrás, ver lugar para colocarlo que podría ser atrás del escenario.

Barcia: Se puede colocar donde iba el cartel de VIAJE HACIA EL MAR,

Souto : ponerlo sobre las dunas que hay luego de la Playa del arroyo.

Carrique: no es conveniente detrás del escenario por el hecho de que con el Paseo del Solis y el público que se junta en esa zona, la gente pasaría muchas veces por él para ir a comprar cosas al carrito de la plaza.

Alcalde: pasará costo para ponerlo a ras del piso, y luego se verá. También pasará todo el proyecto que fue seleccionado por la Comuna canaria y espera que sea mejorado por

todos para defenderlo el lunes.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcarefones.gub.uv

Pedro/Irigoin Acalde nicipio P. del Plata





 5.- Lectura del Acta de Comisión Cultura y Social. Carrique lee el acta y se analiza punto a punto, resumen:

Encuentro de motos: No se apoya con el pago de la amplificación, no se permite que hagan fuego solo que sea con un medio tanque, no poner vehículos arriba de la vereda, no pueden acampar en esa zona. Se concede la bajada de la luz, los de la feria, controles de los baños químicos que se aprovechan los de la feria, y tránsito para acompañarlos.

Se observará el cumplimiento de estas restricciones para la repetición de estos eventos. La Comisión de cultura avisa a los interesados la decisión de este conçejo.

Apoyo al curso de gastronomía con la condiciones de presentar los solicitado por la comisión de cultura:

Currículo de ambos docentes, nota solicitando fotocopia del material de clases, nota solicitando la difusión del evento y nota para el apoyo docente en Turismo. Se aclaró que solo se pueden imprimir certificados de asistencia.

Evento de Nelson Caula, ya se efectúo.

Se solicitará entrevista con el Prefecto por cursos de Surf.

Propuesta de J. Barcia, Moción se apoya que los concejales interesados en reorganizar la Biblioteca y personas que se involucren idóneo en este tema puedan venir los fines de semana. Para este tema la funcionaria ya está en antecedentes. Resolución N°197/2015 APROBADO 5/5.

Solicitud de Pablo Cor: Alcalde informa que los demás Municipios no están interesados en este apoyo, se habló con la Dirección de Cultura que está a fin a apoyar a esta persona en este curso. Moción: se define apoyar a Cor en una cantidad equivalente al 50 % de la beca que le fue asignada. Resolución N°198/2015 -APROBADO 5/5.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

Pedro trigoin Alcalde

Municiplo P. del Plata





Evento Royal Toketival : se está ante solicitud similar al evento de motos y aplicamos el mismo criterio. No se apoya con el pago de la amplificación, si a los baños usando los de la feria según la hora del espectáculo. Resolución N°199/2015 AROBADO 5/5.

Se informa lo de JUNTOS NOS EDUCAMOS, no está a nuestro alcance el costo de estos cursos.

PASEO DEL SOLIS, Se aceptó la propuesta de colocación de los juegos pero no se decide ahora porque debe continuar en Comisión Territorial.

Se apoya colocación planteada por la Cooperativa de los Apicultores. Como ya fue tratado en Territorial se puede autorizar ahora.

Declaración de interés departamental del Campamento de Educación Física Salvador Mauad.

Salgueiro: la solicitud a punta a como ha funcionado el campamento en cuanto a lo que significó para todos los niños que han pasado por él.

Carbonell: Sugiere que hay un Profesor de Educación Física que puede tener datos que aportar.

Gilmes: Plantea que en los libros de la Comisión del Campamento están los datos del funcionamiento del mismo.

López : Señala que Marcos Carámbula fue alumno de S. Mauad y se podría comunicar con él.

Gilmes: plantea realizar una entrevista al Carámbula y grabar para tener un material didáctico para un futuro.

Alcalde: queda formado un grupo de trabajo en este tema con Carbonell y Gilmes.

Pedro Irigeth Alcalde

Municiplo P. del Plata

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: caneloneste scucha@imcanelones.gub.uy www.imcanelones.gub.uy



- 6.- Definición de PUNTO VERDE en la diagonal 3 y calle 17, Alcalde: este punto verde se definió junto con gestión Ambiental.
- 7.- Declarar Patrimonio Histórico al Club Social Parque del Plata. López: hizo referencia a la propuesta de Nelson Caula y este tema pasa a la comisión de cultura para su análisis.
- B.- Planteo de López: hace referencia a publicaciones en facebook sobre su persona, se definió hacer una carta y presentarla este lunes en el concejo ordinario.

Próxima sesión ordinaria 16/11 hora 19. Siendo la hora 21:50 se levanta la Sesión extraordinaria. .

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE PARQUE DEL PLATA EL DÍA 16 DEL MES 11 DEL AÑO 2015, LA QUE OCUPA DEL FOLIO (31 al 36).

80180 Barcis teiz Sutil Pedro trigoin Ascalde Municipio P. del Plata

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay Tel.. (598) 2 1828

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy